



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No. 083 DEL 15 DE JULIO DE 2.015

No.	RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2014-0102	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Dary Hernández Moreno	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto declara la falta de jurisdicción	13/07/2015	Ppal. 174-176
2.	2015-0182	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Angélica María Plaza Arenas	Municipio de Tuluá y Otros	Auto declara la falta de jurisdicción	13/07/2015	Ppal. 46-48

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA